

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 165/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 22 MAY 2018

VISTO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de octubre de 2017, el señor Ing. Agr. Gustavo Guarino, fue designado Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín en sustitución del Embajador Proc. César Ferrer Burlé;-----

CONSIDERANDO: I) que el señor Ing. Agr. Gustavo Guarino, previo a ser designado Presidente de la Delegación de la República ante dicha Comisión, se desempeñaba en calidad de Delegado de la República en esa;-----

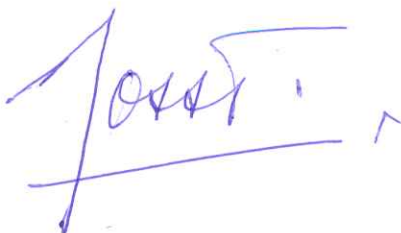
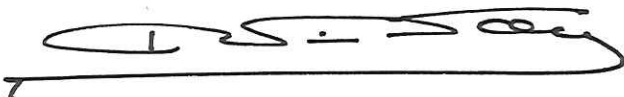
II) que se hace necesaria la designación de un Delegado y un Delegado Alterno del Ministerio de Relaciones Exteriores ante dicha Comisión;-----

ATENTO: a lo antes expuesto, y a lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º.- Designase Delegado Titular de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, al señor Director General del Área para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Duncan Croci y en calidad de Delegado Alterno al señor Director de Asuntos de Frontera del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Boris Svetogorsky Marino.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020